

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Monturque**

Núm. 1.036/2023

Al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo plenario inicial, de fecha 19 de enero de 2023,

aprobatorio del "Protocolo de prevención y actuación en situaciones de posible acoso laboral, acoso sexual y/o por razón de género y/u otra situación discriminatoria laboral" de Monturque cuyo texto íntegro se hace público, para su general conocimiento en la web del Ayuntamiento de Monturque: [www.monturque.es](http://www.monturque.es).

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Monturque, 17 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, María Teresa Romero Pérez.